



SPA 8684

Bogotá D. C., 02 de marzo de 2020

Señor
JOSE ROSEMBER ROJAS MORENO
Alcalde Municipal
MUNICIPIO DE SAN ANDRES
Calle 6 No. 4 - 07 Barrio El socorro
0376624216
San Andrés - Santander

Asunto: Reprogramación Taller de Gestión del Riesgo

Respetado Señor alcalde Rojas:

Dando alcance al Oficio No. SPA 1278 del 14 de enero de 2020 y teniendo en cuenta los acontecimientos de los últimos días que afectaron tanto la vía Los Curos – Málaga como la Troncal Central, le informo que el Taller programado para el 3 de marzo de 2020 en el Municipio de Guaca, se reprogramará para una próxima fecha, la cual será informada oportunamente una vez se supere la emergencia y se recupere la movilidad en el corredor.

Sea esta la oportunidad para resaltar la importancia de trabajar en los procesos de Gestión del Riesgo de los que trata la Política Pública de Gestión del Riesgo, Ley 1523 de 2012 y contar con su apoyo en la construcción del Plan de Gestión del Riesgo de la vía.

Cordial saludo,

CAROLINA JACKELINE BARBANTI MANSILLA
Subdirectora De Prevención Y Atención De Emergencias

C.C. INVIAS - DIRECCIÓN TERRITORIAL SANTANDER

Proyecto: MARIA DE LOS ANGELES OSPINA PARRA

